

“Jamás el esfuerzo desayuda la fortuna.”

Fernando de Rojas

PROFESIONALIDAD Y RESPONSABILIDAD

Uno de los valores que recoge el II Plan Estratégico de PRODE, vigente durante el período 2008-2011, es la **Profesionalidad y Responsabilidad**.

Dicho Plan Estratégico define este valor como la *suma de conocimientos técnicos y humanos que permite obtener los mejores resultados tras un trabajo eficiente y responsable unido a un trato exquisito a los clientes externos e internos*.

En el marco de las nuevas directrices de actuación empresarial, PRODE ha entendido que las organizaciones y los profesionales tienen que cambiar su forma de relacionarse y de trabajar. La profesionalidad, la responsabilidad y la eficacia sustituyen al concepto de compromiso. En esa línea, hay que destacar que las carreras profesionales ya no son lineales. No hay empleos, hay proyectos. No hay profesionales en el sentido que antes prevalecía, ahora todos deben de ser proveedores de servicios.

Las organizaciones necesitan ahora profesionales que se comporten como emprendedores, no como simples empleados. Para aumentar su valor, deben proporcionárselo a quienes necesitan de sus servicios, es decir, a sus clientes.

PRODE, a la hora de implantar su Plan Estratégico, ha establecido como norma que los profesionales son sujetos activos de innovación, mejora, elaboración de estrategias, influencia, decisión... En definitiva, dan valor a su trabajo. Por su propio bien y, sobre todo, por el de los clientes.

Por lo tanto, para gestionar este nuevo escenario, los profesionales deben aprender a gestionar su trabajo como un servicio, con la peculiaridad de que dicho servicio se presta a personas con discapacidad y/o necesidades de apoyos, siempre teniendo en cuenta que la Misión de PRODE es prestar los apoyos necesarios para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y/o en situación de dependencia y la de sus familias.

¿Cuáles son los conocimientos técnicos o humanos a que se hace referencia para definir dicho valor? El conocimiento se podría entender como la *formación* sobre aspectos múltiples de la realidad exteriores a uno mismo, y, de otro modo, como identificación de aspectos relativos a la información sobre uno mismo. Sería fundamental que la suma de la aplicación de los conocimientos se basase en la utilización de los más idóneos métodos, técnicas y procedimientos en el trabajo, siempre reconociendo los propios límites de la competencia de los profesionales y la asunción de la limitación de sus propias técnicas, sobre todo si no están suficientemente contrastadas.

Hablando del segundo término, ¿qué entiende PRODE por responsabilidad? En principio, si mezclamos el compromiso, la obligación, el deber, la honestidad, respeto a la persona y sinceridad para con los clientes, podría entenderse como la posibilidad de prever los efectos del propio comportamiento para corregir éste a partir de aquélla.

Con lo expuesto anteriormente, habremos de concluir que debe existir una integración entre lo recogido del exterior y lo organizado a lo largo de la vida en lo interior; debe producirse la construcción de una personalidad profesional coherente, capaz de intervenir desde un sistema de conocimiento en el mundo real, en el entorno del mundo de la discapacidad. Ha de favorecerse la capacidad de decisión bien informada del cliente, no prestándose a crear situaciones confusas para no crear falsas expectativas, y siempre recabando la información estrictamente necesaria para el desempeño de su tarea.

¿Qué elemento es también fundamental para poder poner todo lo anterior en práctica? Evidentemente, la formación será imprescindible para poder tener y aplicar conocimientos con un carácter lo más profesional posible. Todas las normas han de aprenderse a lo largo de la formación teórico-práctica de los profesionales en un determinado campo de conocimiento. El aprendizaje de la profesión es un proceso exhaustivo, que lleva tiempo y que conlleva una serie de obligaciones que son ineludibles. Pero siempre teniendo en cuenta que, a veces, un amplio currículo o simplemente la rutina pueden también ser enemigos de la profesionalidad.

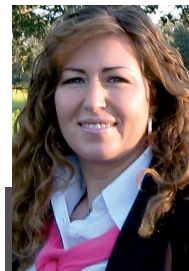
Hoy estamos en...

PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA DE TRABAJADORES

PRODE entiende la formación continua como el conjunto de acciones formativas a desarrollar por la Organización y sus trabajadores, dirigidas tanto a la mejora de competencias y cualificaciones como a la recualificación de los trabajadores ocupados, que permitan compatibilizar la mayor competitividad de la empresa con la formación individual del trabajador.

Los objetivos básicos de este Programa son:

- Adaptación permanente a la evolución de las profesiones y del contenido de los puestos de trabajo y, por tanto, mejora de las competencias y cualificaciones indispensables para fortalecer la situación competitiva de la empresa y de su personal.
- La promoción social que permita a muchos trabajadores evitar el estancamiento en su cualificación profesional y mejorar su situación socio-laboral.



Hablando con...

Mª del Mar González Cabezas
Responsable de Calidad y del Programa de Formación Continua de Trabajadores.

¿Cuál es tu relación con PRODE?

Relativamente, llevo poco tiempo en la Entidad. Comencé realizando unas prácticas profesionales y finalmente, en septiembre del año pasado comencé a trabajar en PRODE. La verdad es que desde el primer momento me sentí integrada y comprometida con la importante misión que llevamos a cabo, la de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y en situación de dependencia y la de sus familias.

Respecto a la formación, ¿en qué consiste tu trabajo?

Básicamente en detectar las necesidades formativas de todos los trabajadores de nuestra Organización, bien demandadas por ellos mismos o por la propia estructura organizativa; elaborar el Plan de Formación Anual una vez estudiadas estas necesidades, y hacer el seguimiento y evaluación de las diferentes acciones formativas llevadas a cabo.

¿Qué importancia tiene la formación en PRODE?

En concreto, en este año hemos realizado 19 cursos, en los que han intervenido 137 trabajadores, y tenemos previstos al menos 8 más hasta finales de año. Esto nos da una visión de la importancia que da nuestra Entidad a la formación para mejorar las competencias y recualificaciones de nuestros profesionales, algo indispensable para evitar su estancamiento profesional y el de la propia Organización.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN:

Blas García, Antonio Jurado, Conso Rubio, Francisco Ranchal, Rafa García, Amparo Dueñas, Marcial López y Manolo Dueñas

www.sordoba.es

Web de la Asociación de Sordos de Córdoba, en ella encontrarás noticias y aspectos relevantes de la Asociación.

www.foros-discapacitados.ortosoluciones.com

Un foro creado para discapacitados en el que tiene cabida casi cualquier aspecto en la vida de éstos.





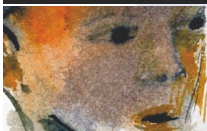
Convenio PRODE-Universidad de Córdoba

El pasado día 8 de julio tuvo lugar en el Rectorado de la Universidad de Córdoba la firma de un Convenio Marco entre dicha institución y PRODE con el fin de sentar las bases generales de colaboración entre ambas instituciones dirigidas a la ejecución de proyectos y programas de investigación, culturales y académicos, la prestación de servicios técnicos, el asesoramiento mutuo, la cooperación en programas de formación y cuantas otras acciones sean consideradas de interés mutuo. Este acuerdo permitirá abordar el tema de la discapacidad de una manera integral y generar acciones que redunden en la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad y/o en situación de dependencia. La primera aplicación práctica de dicho Convenio Marco será la organización del I Congreso Internacional sobre Atención Integral a la Discapacidad y la Dependencia que se celebrará en Pozoblanco del 18 al 20 de noviembre de este año.

Asamblea de clientes del Servicio de Viviendas Tuteladas

El 16 de julio los residentes del Servicio de Viviendas Tuteladas celebraron una Asamblea en la que, acompañados por la Dirección del centro y varios profesionales, se trataron diferentes asuntos que atañen a la vida diaria en este Servicio. En el orden del día había una amplia variedad de temas sobre los que hubo debate, reflexión, propuestas, mucha negociación y consenso. La relevancia de esta reunión radica en que los verdaderos protagonistas tuvieron la oportunidad para poder decidir sobre aquellos factores y condiciones que incluyen en sus vidas dentro de su propia casa. El último punto de la Asamblea, y posiblemente el más importante, fue la elección de representantes entre los propios residentes, saliendo elegidos Manuel Carrillo Cardador y Juan Rodríguez Rubio.

El CERMI ha denunciado ante el Defensor del Pueblo la ausencia de condiciones de accesibilidad de la Televisión Digital Terrestre (TDT), lo que impedirá o dificultará el uso de este nuevo medio a determinadas personas con discapacidad.



I Congreso Internacional sobre Atención Integral a la Discapacidad y la Dependencia

IV JORNADAS TÉCNICAS DE PRODE
18, 19 Y 20 DE NOVIEMBRE 2009
Auditorio Municipal del Recinto ferial de Pozoblanco (Córdoba).

El I Congreso Internacional sigue su planificación

Aunque aún queda tiempo para su celebración en el mes de noviembre, siguen los trabajos de organización y programación del I Congreso Internacional sobre Atención Integral a la Discapacidad y la Dependencia-IV Jornadas Técnicas de PRODE, organizado por la Universidad de Córdoba, el INICO de Salamanca y PRODE.

En lo que respecta a las colaboraciones, ya están confirmadas las de las siguientes entidades públicas y privadas:

- Ministerio de Sanidad y Política Social.
- Junta de Andalucía.
- Diputación de Córdoba.
- Ayuntamiento de Pozoblanco.

Protocolo de actuación contra la gripe AH1N1

Debido a la extensión en nuestro país del brote de la gripe AH1N1, calificado por la OMS como emergencia de Salud Pública Internacional, los centros asistenciales de PRODE se han sumado al "Procedimiento de actuación ante la aparición de síntomas de gripe en una persona usuaria o trabajadora de centros de servicios sociales". Este procedimiento ha sido promovido por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Ofrece, con independencia de las medidas específicas adoptadas por las autoridades sanitarias, la información adecuada sobre cómo actuar ante la aparición de síntomas de gripe así como determinadas medidas para su prevención y control.

Accesibilidad universal

La accesibilidad es el conjunto de características de las infraestructuras, del urbanismo, los edificios, establecimientos e instalaciones, el transporte o las comunicaciones que permiten a cualquier persona su utilización y disfrute en condiciones de seguridad y de autonomía.

La accesibilidad universal ha sido la premisa que ha guiado la elaboración del Decreto 293/2009 de la Consejería de la Presidencia, publicado en el BOJA de 7 de julio, basándose, entre otras fuentes, en informes del Defensor del Pueblo Andaluz y en sugerencias del movimiento asociativo de personas con discapacidad.

Pretende articular medidas que garanticen la accesibilidad en infraestructuras, urbanismo, mobiliario urbano, señalizaciones, viviendas y transportes públicos, al tiempo que determina normas para su fomento, control y seguimiento. Este decreto que entrará en vigor a principios de septiembre, supone un avance histórico para el mundo de la discapacidad.

Fallado el concurso "investigamos con PRODE"

El pasado 10 de marzo fue presentada por esta Entidad la primera edición de la Convocatoria "Avanzando juntos", la cual nacía con la vocación de constituirse en una verdadera oportunidad de fomentar el conocimiento y, en su caso, profundizar profesional y/o científicamente en los campos de la discapacidad y dependencia. Pues bien, el pasado 16 de julio un jurado compuesto por diferentes profesionales de PRODE falló en la modalidad "Investigamos con PRODE" a favor del trabajo presentado por Luís Alberto García Fernández, alumno del I.E.S. Antonio M^a Calero, que ha realizado un análisis de la satisfacción de los clientes del Servicio de Viviendas Tuteladas de esta Entidad respecto a diferentes factores que afectan a su bienestar dentro de este Servicio.

Málaga acogerá entre el 30 de septiembre y el 2 de octubre el I Congreso Internacional de Diseño Universal, donde profesionales y expertos ofrecerán a los responsables de diseño en las ciudades y orientaciones que permitan la transformación de los servicios y espacios urbanos para que sean accesibles para toda la ciudadanía.

- FEAPS.
- Fundación ONCE.
- COCEMFE.
- FEAFES.
- Confederación Autismo España.
- ASPACE.
- ADROCHES.
- COVAP.
- la Caixa.
- FREMAP.
- Vodafone.

Además, recientemente ha sido otorgado a dicho Congreso el Reconocimiento de Interés Científico-Sanitario por parte de la Consejería de Salud, lo que confirma y acredita la importancia de los contenidos que componen el programa de dicho Congreso.

Para más información relativa a estos y otros extremos: <http://www.congresointernacional.prode.es/>

DEL ASISTENCIALISMO A LA CALIDAD DE VIDA, 25 AÑOS DE COMPROMISO